



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA 2021 - 2022

Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías 2022

Número de Auditoría:	A13/2022
-----------------------------	----------

Juzgado Auditado:	Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza.
Responsables del Informe de Auditoría:	Licenciado José Fernando Guzmán Zárate Licenciada Agustín Sánchez Rodríguez. Margarita Castillo Pérez
Planeación:	<ul style="list-style-type: none">• Verificar el registro de la información remitida a la Contraloría respecto de las sentencias definitivas dictadas Verificar los Datos que se suben a Transparencia.• Verificar el registro de la información remitida a la Contraloría respecto de los proyectos de sentencias pendientes por elaborar.• Comprobar la eficiencia de los funcionarios judiciales.

Fecha de la emisión del informe de Auditoría:	11 de octubre de 2022
--	-----------------------

Informe de resultados de la auditoría:	<ul style="list-style-type: none">• Se detecta retardo entre la fecha de las sentencias y la notificación de la misma.• Se observa retardo en el dictado de sentencias.
---	--



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA 2021 - 2022

Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías 2022

- El Órgano Jurisdiccional reporta en el informe mensual de actividades, sentencias definitivas que en realidad son interlocutorias.
- Se reporta en el informe mensual de actividades sentencias definitivas, cuando lo que se emitieron fueron “vistos” o acuerdos tendientes a normar el procedimiento.
- Fueron reportados con sentencia definitiva expedientes que sólo se han radicado.
- Se observó la inexistencia del expediente 948/2022 que fue reportado con sentencia definitiva, dado que de la revisión al libro de gobierno al día de la auditoría sólo se han radicado 936 asuntos.
- Se reportaron sentencias definitivas en expedientes cuyo falló fue emitido en ejercicios anteriores.
- Se omiten notificaciones de audiencias de alegatos e incidentales, así como en una resolución interlocutoria.
- Se dictó un “vistos” o acuerdo para normar el procedimiento por irregularidades en emplazamiento.
- Fue reportado un expediente con sentencia definitiva, cuando lo que se emitió fue una aclaración de sentencia.
- Se reportaron dos expedientes con proyecto de sentencia, sin embargo, de la revisión se detectó que los mismos ya fueron enviados al Archivo Judicial con sentencia definitiva dictada en ejercicios anteriores.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE TLAXCALA 2021 - 2022

Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

CONTRALORÍA

Resultado de Auditorías 2022

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">• De acuerdo al Libro de Control Interno del proyectista Alberto Otero Ortiz, se observó proyectos de sentencia que fueron turnados con el Titular del Órgano Jurisdiccional y que fueron aprobados aproximadamente un mes después, firmando la sentencia con la misma fecha con la que se pasó a revisión.• No se lleva en el Juzgado un registro sobre las versiones públicas elaboradas sobre sentencias definitivas que causaron ejecutoria. |
|--|---|